



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 300/2021

Comodoro Rivadavia, 13 de septiembre de 2021

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto extensionista “Jornada de difusión de programas y/o becas de ayuda económica para estudiantes universitarios de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales”; y,

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada por el Centro de Estudiantes F.I.E y dirigida por el estudiante Jonathan Emanuel Prati, DNI 38.806.845, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que dicha propuesta incluye la Unidad Ejecutora integrada por Javiera Escamilla Vásquez, DNI 94.744.145; Lucas Ariel Zambudio, DNI 38.784.668; Luciana Alejandra Ciccone, DNI 35.428.705; Franco Matías Águila Chapur, DNI 38.784.335; Johana Osuna, DNI 36.760.779; Maribel Mora, DNI 38.797.816; Maite Anahí Vergara, DNI 42.408.339 y Pamela Celeste Matamala, DNI 37.677.006.

Que los objetivos del proyecto son: brindar una amplia difusión acerca de las becas universitarias nacionales, provinciales y municipales.

Que dicha propuesta se desarrollará durante el ciclo 2021.

Que esta propuesta promueve el acceso a ayudas económicas que ayuden a apalar la situación de varios estudiantes universitarios.

Que la propuesta está destinada a estudiantes universitarios.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por la unanimidad de los presentes en la IVº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, los días 1 y 2 de septiembre, ppos.



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

.../12.-

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art.1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista Jornada de difusión de programas y/o becas de ayuda económica para estudiantes universitarios de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales”, presentado y dirigido por Jonathan Emanuel Prati, DNI 38.806.845.

Art. 2º) Encomendar al director del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3º) Designar a los integrantes de la unidad ejecutora: integrada por Javiera Escamilla Vásquez, DNI 94.744.145; Lucas Ariel Zambudio, DNI 38.784.668; Luciana Alejandra Ciccone, DNI 35.428.705; Franco Matías Águila Chapur, DNI 38.784.335; Johana Osuna, DNI 36.760.779; Maribel Mora, DNI 38.797.816; Maite Anahí Vergara, DNI 42.408.339 y Pamela Celeste Matamala, DNI 37.677.006.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 300/2021

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente